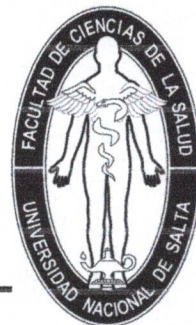




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

708-23

Salta, 12 SEP 2023
Expediente N° 12.355/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual la Lic. Adelina Noemí Cuellar, tramita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 376/21 se aprueba el Proyecto de Tesis y se otorga el plazo para la presentación del Trabajo Final.

Que la Lic. Adelina Noemí Cuellar, a fojas 50, eleva nota solicitando prórroga para la presentación del Trabajo Final.

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 51, sugiere otorgar prórroga por 120 (ciento veinte) días hábiles, a partir de la fecha de tratamiento en el Consejo Directivo.

Que cuenta con informe de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente; y la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en Despacho N° 226/23 aconseja hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13-23 realizada el día 29-08-23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar a la maestrando Lic. Adelina Noemí Cuellar, prórroga por el término de 120 (ciento veinte) días más, contados desde la fecha de aprobación en Consejo Directivo (29-08-23) para la presentación del Informe Final de Tesis denominado "**VIDA COTIDIANA DE LAS PERSONAS QUE CONVIVEN CON VIH UN ESTUDIO CUALITATIVO-EXPLORATORIO REALIZADO EN EL HOSPITAL DR. OSCAR H. COSTAS DE JOQUIN V. GONZALEZ, PROVINCIA DE SALTA.**"

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

708-23

12 SEP 2023
Salta,
Expediente N° 12.355/18

a: Lic. Adelina Noemí Cuellar, Dra. Ana Pérez Declercq (Directora), Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y Carrera Docente y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa